



NOVA

Argentina fue tradicionalmente un país que recibió inmigrantes de las más diversas partes del mundo, quienes abandonaban sus territorios de origen a causa de las guerras, las hambrunas, la falta de horizontes laborales y las persecuciones políticas y religiosas.

Sin embargo, durante la crisis económica de 2001, que impactó sobre los trabajadores y la clase media, muchos jóvenes y familias argentinas dejaron el país para encontrar trabajo o mejorar sus ingresos y perspectivas. A esa circunstancia, conocida como destierro o exilio, los antiguos griegos la consideraban uno de los peores castigos que puede sufrir un hombre.

En la década del '70 hubo otra razón importantísima para exiliarse: la persecución política. Se estima que fueron alrededor de cincuenta mil los argentinos que decidieron salvarse de ella mediante el exilio. La diferencia entre irse o quedarse podía ser sobrevivir o no.

Las dictaduras latinoamericanas de los años '70 se regían por un ideario político elaborado en los Estados Unidos de América: la Doctrina de Seguridad Nacional. Para ésta, el mundo se dividía en dos bloques que se disputaban la conducción política y económica del mundo, en la denominada Guerra Fría: el occidental y cristiano, liderado por los EE.UU., y el comunista, liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Todo conflicto interno o entre países era interpretado como parte de esa lucha. Según la Doctrina de Seguridad Nacional, los EE.UU. se ocuparían de proteger de agresiones externas a los países de su bloque, mientras que esos países debían ocuparse del enemigo interno -todo aquel que tuviese otras ideas acerca de cómo debía organizarse la sociedad-. Así, las fuerzas armadas latinoamericanas se dedicaron a hacer espionaje, perseguir y combatir habitantes de sus propios países cuyas actividades políticas, gremiales, estudiantiles, culturales, fueran consideradas opositoras y por lo tanto "subversivas", "extremistas", "terroristas", recurrieran o no al uso de las armas.

En Argentina, la dictadura cívico – militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" siguió esos lineamientos, disponiéndose a silenciar cualquier manifestación contraria a sus medidas políticas, sociales o económicas mediante la violencia y el terror. Fue esto lo que provocó la partida de miles de personas, ya sea por precaución, porque hubieran sido amenazados o por haber sufrido ya episodios represivos. Una vez que consiguieron irse, la dictadura los señaló como "enemigos de la Patria".

Los lugares de exilio más comunes fueron España, Italia o Francia; pero también hubo quienes se instalaron en algunos de los pocos países de Latinoamérica en que no había dictaduras y hasta quienes se iban a países mucho más lejanos a nuestras costumbres como Suiza, Noruega, Finlandia y Holanda.

La clase media predominó entre los exiliados, ya que no se fueron del país sólo miembros de las organizaciones que se oponían con las armas a la dictadura. Compartieron ese camino todos aquellos que por su práctica profesional, intelectual, artística, eran considerados contrarios a los valores de la civilización occidental y cristiana.

Tras la retirada de la dictadura volvieron a Argentina unos 20.000 exiliados. Pero el regreso no les alcanzó para mitigar del todo la sensación de pérdida. A causa de lo que sufrieron los presos, los torturados, los desaparecidos y sus familiares, se tiende a olvidar que también el exilio es una violación a los derechos que deja sus marcas en quienes lo vivieron.

PARA TRABAJAR EN EL AULA

Algunos interrogantes:

1. **¿Por qué el ilustrador habrá elegido el Pasaporte para representar las alas?**
2. **¿Qué relación hay entre exilio e identidad?**
3. **¿De qué otras formas fue robada o cuestionada la identidad durante el proceso dictatorial 1976-1983?**

Para investigar:

- **¿Conocen a alguien que haya tenido que exiliarse durante la última dictadura militar?**

Los invitamos a entrevistar a esa persona buscando recuperar su historia de vida, mediante el relato de familiares, amigos, vecinos, documentos históricos y periodísticos.



Para consultar:

www.hijosdelexilio.com



Para ver:

El exilio de Gardel, Pino Solanas, 1986.



Para leer:

Perramus, historieta de Juan Sasturain con dibujos de Alberto Breccia, Ediciones Culturales Argentinas-De la Flor, Buenos Aires, 1990.

El negro de París, cuento de Osvaldo Soriano con ilustraciones de Miguel Rep, Seix Barral, 2003.